

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CHANCO  
DIREC. DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD : N° .- D.S. 2ff

ANT : SU SOLICITUD, DE FECHA 16-02-93.

MAT : ENVIA RESPUESTA DE CASO SOCIAL QUE INDICA.

93/750.

CHANCO,

REPUBLICA DE CHILE  
12 MAR. 1993  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/5543  
A: 16 MAR 93  
P.A.A.  P.C.A.   
C.B.E.   
M.T.O.   
M.Z.C.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHANCO

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

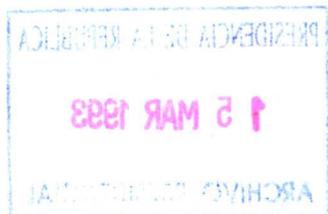
1.- Recepcionada en este Municipio la correspondencia dirigida por Doña JACQUELINE PEÑA MARTINEZ a S.E., el Presidente de la República, en la cual plantea problema socio-económico y laboral, me permito informar a Ud. - lo siguiente :

2.- De acuerdo a ficha social contenida en archivos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Doña JACQUELINE PEÑA ha sido frecuentemente - atendida por las Profesionales Asistentes Sociales, en razón a los problemas expuestos en el punto anterior.

Considerando sus antecedentes de estudio y limitados recursos económicos, en 1991 fue contratada por este Municipio como encuestadora pre-censal, durante 4 meses. Actualmente, al no contar la comuna con fuentes laborales que demanden mano de obra femenina, se están elaborando Proyectos FOSIS que solucionen dicha problemática.

De ser aprobados, se consideraría la contratación de personas que cumplan con requisitos educacionales, dando preferencia a casos sociales como la peticionaria identificada.

Saluda atentamente a Ud.



ALEJANDRO HURTADO MUNOZ  
Alcalde

A.H.M./C.P.R./vero.

DISTRIBUCION :

- La indicada.
- Archivo Direc. de Des. Comunitario.
- Archivo Oficina de Partes ( 2 ).-